

EGM-R01C-140-SN

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura
de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 “SEMINUEVA”

441

**TRACTOR SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL DE 140 HP MÍNIMO, HOJA ANGULABLE Y
DESARRADOR.**

- Motor:** A diésel, potencia neta de 140 HP, mínimo.
Con sistemas de encendido que garanticen su funcionamiento para condiciones normales y bajas extremas de temperatura. Dispositivo de seguridad para algunos parámetros como medición de combustible, temperatura y presión de aceite. Protección de cárter y de radiador.
- Peso de Operación:** 14,900 Kilogramos, mínimo
- Transmisión:** Accionada hidráulicamente de lubricación forzada, con 3 velocidades de avance y 3 de retroceso, mínimo, ó diseño exclusivo del equipo.
- Sistema Hidráulico:** Cilindros hidráulicos, bomba(s), motor(s), palancas de control hidráulico. Depósito(s) hidráulico(s) con sistema para verificar su nivel.
- Tren de Rodaje:** Zapatas de 600 milímetros, mínimo. Rodillos sellados y lubricados permanentemente con protectores guía en los extremos para evitar que se descarrile la oruga. Sistema de ajuste hidráulico para la tensión de las orugas. Dispositivo de tiro delantero.
- Equipo:** Hoja topadora angulable e inclinable operable hidráulicamente con capacidad de 3 m³ (3.93yd³), mínimo.
Desgarrador de 3 dientes.
- Cabina:** Totalmente cerrada, tipo ROPS, con amplia área de vidrios, sistema de aire acondicionado y calefacción, limpia/parabrisas, asiento con descansabrazos y suspensión neumática, cinturón de seguridad retráctil, puertas de servicio con chapa, alarma de traslado y espejos laterales, mínimo.
- Luces:** Delanteras y traseras para operación del tractor.
- Accesorios:** Incluir un sistema de enfriamiento con todo lo necesario para la operación normal de la máquina a temperaturas ambientales de hasta 55° C., garantizado por el fabricante.

EGM-R01C-140-SN

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura
de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 “SEMINUEVA”

442

**TRACTOR SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL DE 140 HP MÍNIMO, HOJA ANGULABLE Y
DESGARRADOR.**

Máquina
“Seminueva”:

Hasta 2,000 (dos mil) horas efectivas de operación.

Nota 1:

GARANTÍA PARA MÁQUINA “SEMINUEVA”.

1.1.- El proveedor que resulte ganador debe entregar un instrumento legal a favor del comprador a través de una fianza del 8% sobre el monto de la máquina “seminueva, que garantice la calidad del bien suministrado, conforme lo indiquen las bases del procedimiento de contratación.

1.1.1.- En forma similar para garantizar el servicio de las 500 horas efectivas posteriores, de uso de la máquina “seminueva”, presentará una póliza de aseguramiento de servicio a través de una fianza del 8% a favor del comprador.

Nota 2:

FUNCIONAMIENTO COMPROBADO PARA MÁQUINA “SEMINUEVA”

2.1.-La máquina ofertada. No debe ser un PROTOTIPO.

2.2.- No exceder de (2) dos años de fabricación.

2.3.- En la oferta técnica el proveedor debe presentar un documento en el que se indique: fecha de fabricación, marca, modelo y número de serie de la máquina “seminueva”.

2.4.-El proveedor debe presentar con la oferta técnica, copias de pruebas certificadas, a las que haya sido sometido el modelo de máquina, indicando los números de normas, SAE, DIN o equivalente de los sistemas probados

Nota 3:

CONAGUA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA

CATÁLOGOS PARA MÁQUINA “SEMINUEVA”

3.1.- El proveedor debe anexar en la oferta técnica los catálogos que correspondan a la máquina “seminueva” ofertada. Estos catálogos deberán ser en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español, y contendrán la descripción detallada por sistema de la máquina, así como cuadros que indiquen las capacidades y demás especificaciones que definan la máquina para efectos de su evaluación técnica.

Se acepta como catálogos: fotografías, copias fotostáticas en blanco-negro-color, e impresiones de Internet, en los catálogos, debe tener impreso el



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN





EGM-R01C-140-SN

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura
de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 “SEMINUEVA”

443

**TRACTOR SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL DE 140 HP MÍNIMO, HOJA ANGULABLE Y
DESGARRADOR.**

número de parte, inventario o control con el que se manejan, con los cuales se
cotejará la máquina al momento de su recepción.

MANUALES PARA MÁQUINA “SEMINUEVA”

3.2.- Los manuales de “partes”, “operación”, “mantenimiento y taller”, deben
presentarse en original o copia en forma impresa en la oferta técnica en
idioma español, y/o en idioma original con traducción al español.

Nota 4:

ENTREGA DE LA MÁQUINA “SEMINUEVA”.

4.1.- El proveedor debe suministrar la máquina en condiciones de operación
en el lugar de destino, realizando la maniobra de descarga, así como la
entrega de los manuales originales o copia en forma impresa, en idioma
español, y/o en idioma original con traducción al español, de “partes”,
“operación”, “mantenimiento y taller” (un juego por cada máquina que se
suministre).

Nota 5:

ANTECEDENTES DE LA MARCA PARA MÁQUINA “SEMINUEVA”.

5.1.- El proveedor debe anexar a la oferta técnica una relación de clientes a
los que se les haya suministrado, bienes de características similares a la que
ofrece.

La relación debe contener el nombre del representante, domicilio, número
telefónico y correo electrónico, en su caso.

Nota 6:

ALTERNATIVAS PARA MÁQUINA “SEMINUEVA”.

6.1.-No se aceptan propuestas técnicas que contengan alternativas.

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2018

“Por un México con Agua”

CONAGUA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN



EGM-R01C-110-SN

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 “SEMINUEVA”

444

**TRACTOR SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL DE 110 HP MÍNIMO, HOJA ANGULABLE Y
DESGARRADOR.**

- Motor:** A diésel, potencia neta de 110 HP, mínimo.
Con sistemas de encendido que garanticen su funcionamiento para condiciones normales y bajas extremas de temperatura. Dispositivo de seguridad para algunos parámetros como medición de combustible, temperatura y presión de aceite. Protección de cárter y de radiador.
- Peso de Operación:** 11,000 Kilogramos, mínimo
- Transmisión:** Accionada hidráulicamente de lubricación forzada, con 3 velocidades de avance y 3 de retroceso, mínimo, ó diseño exclusivo del equipo.
- Sistema Hidráulico:** Cilindros hidráulicos, bomba(s), motor(s), palancas de control hidráulico. Depósito(s) hidráulico(s) con sistema para verificar su nivel.
- Tren de Rodaje:** Zapatas de 500 milímetros, mínimo. Rodillos sellados y lubricados permanentemente con protectores guía en los extremos para evitar que se descarrile la oruga. Sistema de ajuste hidráulico para la tensión de las orugas. Dispositivo de tiro delantero.
- Equipo:** Hoja topadora angulable e inclinable operable hidráulicamente, con capacidad de 2 m³ (2.6 yd³), mínimo.
Desgarrador de 3 dientes.
- Cabina:** Totalmente cerrada, tipo ROPS, con amplia área de vidrios, sistema de aire acondicionado y calefacción, limpia/parabrisas, asiento con descansabrazos y suspensión neumática, cinturón de seguridad retráctil, puertas de servicio con chapa, alarma de traslado y espejos laterales, mínimo.
- Luces:** Delanteras y traseras para operación del tractor.
- Accesorios:** Incluir un sistema de enfriamiento con todo lo necesario para la operación normal de la máquina a temperaturas ambientales de hasta 55° C., garantizado por el fabricante.

CONAGUA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

EGM-R01C-110-SN

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "SEMINUEVA"

445

TRACTOR SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL DE 110 HP MÍNIMO, HOJA ANGULABLE Y
DESGARRADOR.

Máquina
"Seminueva":

Hasta 2,000 (dos mil) Horas efectivas de operación.

Nota 1:

GARANTÍA PARA MÁQUINA "SEMINUEVA".

1.1.- El proveedor que resulte ganador debe entregar un instrumento legal a favor del comprador a través de una fianza del 8% sobre el monto de la máquina "seminueva, que garantice la calidad del bien suministrado, conforme lo indiquen las bases del procedimiento de contratación.

1.1.1.- En forma similar para garantizar el servicio de las 500 horas efectivas posteriores, de uso de la máquina "seminueva", presentará una póliza de aseguramiento de servicio a través de una fianza del 8% a favor del comprador.

Nota 2:

FUNCIONAMIENTO COMPROBADO PARA MÁQUINA "SEMINUEVA"

2.1.-La máquina ofertada. No debe ser un PROTOTIPO.

2.2.- No exceder de (2) dos años de fabricación.

2.3.- En la oferta técnica el proveedor debe presentar un documento en el que se indique: fecha de fabricación, marca, modelo y número de serie de la máquina "seminueva".

2.4.-El proveedor debe presentar con la oferta técnica, copias de pruebas certificadas, a las que haya sido sometido el modelo de máquina, indicando los números de normas, SAE, DIN o equivalente de los sistemas probados.

Nota 3:

CATÁLOGOS PARA MÁQUINA "SEMINUEVA"

3.1.- El proveedor debe anexar en la oferta técnica los catálogos que correspondan a la máquina "seminueva" ofertada. Estos catálogos deberán ser en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español, y contendrán la descripción detallada por sistema de la máquina, así como cuadros que indiquen las capacidades y demás especificaciones que definan la máquina para efectos de su evaluación técnica.

Se acepta como catálogos: fotografías, copias fotostáticas en blanco-negro-color, e impresiones de Internet, en los catálogos, debe tener impreso el número de parte, inventario o control con el que se manejan, con los cuales se cotejará la máquina al momento de su recepción.

CONAGUA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN



EGM-R01C-110-SN

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 “SEMINUEVA”

446

**TRACTOR SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL DE 110 HP MÍNIMO, HOJA ANGULABLE Y
DESGARRADOR.**

MANUALES PARA MÁQUINA “SEMINUEVA”

3.2.- Los manuales de “partes”, “operación”, “mantenimiento y taller”, deben presentarse en original o copia en forma impresa en la oferta técnica en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español.

Nota 4:

ENTREGA DE LA MÁQUINA “SEMINUEVA”.

4.1.- El proveedor debe suministrar la máquina en condiciones de operación en el lugar de destino, realizando la maniobra de descarga, así como la entrega de los manuales originales o copia en forma impresa, en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español, de “partes”, “operación”, “mantenimiento y taller” (un juego por cada máquina que se suministre).

Nota 5:

ANTECEDENTES DE LA MARCA PARA MÁQUINA “SEMINUEVA”.

5.1.- El proveedor debe anexar a la oferta técnica una relación de clientes a los que se les haya suministrado, bienes de características similares a la que ofrece.

La relación debe contener el nombre del representante, domicilio, número telefónico y correo electrónico, en su caso.

Nota 6:

ALTERNATIVAS PARA MÁQUINA “SEMINUEVA”.

6.1.-No se aceptan propuestas técnicas que contengan alternativas.

CONAGUA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2018

“Por un México con Agua”



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

EGM-R01C-90-SN

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "SEMINUEVA"

447

**TRACTOR SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL DE 90 HP MÍNIMO, HOJA ANGULABLE Y
DESGARRADOR.**

- Motor:** A diésel, potencia neta de 90 HP, mínimo.
Con sistemas de encendido que garantice para condiciones normales y bajas extremas de temperatura. Dispositivo de seguridad para algunos parámetros como medición de combustible, temperatura y presión de aceite. Protección de cárter y de radiador.
- Peso de Operación:** 8,000 Kilogramos, mínimo
- Transmisión:** Accionada hidráulicamente de lubricación forzada, con 3 velocidades de avance y 3 de retroceso, mínimo, ó diseño exclusivo del equipo.
- Sistema Hidráulico:** Cilindros hidráulicos, bomba(s), motor(s), palancas de control hidráulico. Depósito(s) hidráulico(s) con sistema para verificar su nivel.
- Tren de Rodaje:** Zapatas de 400 milímetros, mínimo. Rodillos sellados y lubricados permanentemente, con protectores guía en los extremos para evitar que se descarrile la oruga. Sistema de ajuste hidráulico para la tensión de las orugas. Dispositivo de tiro delantero.
- Equipo:** Hoja topadora angulable e inclinable operable hidráulicamente con capacidad de 1.6 m³ (2.2 yd³), mínimo. Desgarrador de 3 dientes.
- Cabina:** Totalmente cerrada, tipo ROPS, con amplia área de vidrios, sistema de aire acondicionado y calefacción, limpia/parabrisas, asiento con descansabrazos y suspensión neumática, cinturón de seguridad retráctil, puertas de servicio con chapa, alarma de traslado y espejos laterales, mínimo.
- Luces:** Delanteras y traseras para operación del tractor.
- Accesorios:** Incluir un sistema de enfriamiento con todo lo necesario para la operación normal de la máquina a temperaturas ambientales de hasta 55° C., garantizado por el fabricante.
- Máquina "Seminueva":** Hasta 2,000 (dos mil) Horas efectivas de operación.

EGM-R01C-90-SN

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 “SEMINUEVA”

448

**TRACTOR SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL DE 90 HP MÍNIMO, HOJA ANGULABLE Y
DESGARRADOR.**

Nota 1:

GARANTÍA PARA MÁQUINA “SEMINUEVA”.

1.1.- El proveedor que resulte ganador debe entregar un instrumento legal a favor del comprador a través de una fianza del 8% sobre el monto de la máquina “seminueva, que garantice la calidad del bien suministrado, conforme lo indiquen las bases del procedimiento de contratación.

1.1.1.- En forma similar para garantizar el servicio de las 500 horas efectivas posteriores, de uso de la máquina “seminueva”, presentará una póliza de aseguramiento de servicio a través de una fianza del 8% a favor del comprador.

Nota 2:

FUNCIONAMIENTO COMPROBADO PARA MÁQUINA “SEMINUEVA”

2.1.-La máquina ofertada. No debe ser un PROTOTIPO.

2.2.- No exceder de (2) dos años de fabricación.

2.3.- En la oferta técnica el proveedor debe presentar un documento en el que se indique: fecha de fabricación, marca, modelo y número de serie de la máquina “seminueva”.

2.4.-El proveedor debe presentar con la oferta técnica, copias de pruebas certificadas, a las que haya sido sometido el modelo de máquina, indicando los números de normas, SAE, DIN o equivalente de los sistemas probados.

Nota 3:

CATÁLOGOS PARA MÁQUINA “SEMINUEVA”

3.1.- El proveedor debe anexar en la oferta técnica los catálogos que correspondan a la máquina “seminueva” ofertada. Estos catálogos deberán ser en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español, y contendrán la descripción detallada por sistema de la máquina, así como cuadros que indiquen las capacidades y demás especificaciones que definan la máquina para efectos de su evaluación técnica.

Se acepta como catálogos: fotografías, copias fotostáticas en blanco-negro-color, e impresiones de Internet, en los catálogos, debe tener impreso el número de parte, inventario o control con el que se manejan, con los cuales se cotejará la máquina al momento de su recepción.

MANUALES PARA MÁQUINA “SEMINUEVA”

3.2.- Los manuales de “partes”, “operación”, “mantenimiento y taller”, deben presentarse en original o copia en forma impresa en la oferta técnica en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español.



EGM-R01C-90-SN

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 “SEMINUEVA”

449

**TRACTOR SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL DE 90 HP MÍNIMO, HOJA ANGULABLE Y
DESGARRADOR.**

Nota 4:

ENTREGA DE LA MÁQUINA “SEMINUEVA”.

4.1.- El proveedor debe suministrar la máquina en condiciones de operación en el lugar de destino, realizando la maniobra de descarga, así como la entrega de los manuales originales o copia en forma impresa, en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español, de “partes”, “operación”, “mantenimiento y taller” (un juego por cada máquina que se suministre).

Nota 5:

ANTECEDENTES DE LA MARCA PARA MÁQUINA “SEMINUEVA”.

5.1.- El proveedor debe anexar a la oferta técnica una relación de clientes a los que se les haya suministrado, bienes de características similares a la que ofrece.
La relación debe contener el nombre del representante, domicilio, número telefónico y correo electrónico, en su caso.

Nota 6:

ALTERNATIVAS PARA MÁQUINA “SEMINUEVA”.

6.1.-No se aceptan propuestas técnicas que contengan alternativas.

CONAGUA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2018

“Por un México con Agua”



EDM-R01C

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

614

ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE MAQUINARIA 2018
TRACTOR SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL, HOJA ANGULABLE Y DESGARRADOR.

ESTE CUESTIONARIO SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE DETALLE DE LOS DIFERENTES SISTEMAS QUE INTEGRAN LA MAQUINARIA Y EQUIPO QUE SE OFERTAN, DEBERÁ SER LLENADO POR EL PROVEEDOR. LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA SERÁ TOMADA EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS. CUALQUIER DIFERENCIA CON LOS DATOS DE CATÁLOGOS DEBERÁ SER ACLARADA MEDIANTE ESCRITO EN LA OFERTA TÉCNICA.

Número de catálogo:	
---------------------	--

ESPACIO PARA SER LLENADO POR EL PROVEEDOR. EN CASO NECESARIO AGREGAR HOJAS ADICIONALES

MARCA:	
Modelo	
Fecha de fabricación	
País de origen	

DIMENSIONES GENERALES (metros)	
Largo total	
Ancho total	
Altura total	
Peso de operación (kilogramos)	

SISTEMAS	
MOTOR:	
Marca	
Tipo	
Potencia (hp)	
Número de cilindros	
Bomba de inyección de combustible	
Tipo	
Marca	
Modelo	
Filtro de aire (tipo)	
Sistema de arranque eléctrico (volt)	

CONAGUA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



TRANSMISIÓN:	
Tipo	
Marca y modelo	
Velocidades aproximadas de avance y reversa (km/h.)(mph)	

GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

DIRECCIÓN Y FRENOS:	
Tipo	
Tipo de control	

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten mark

EDM-R01C

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

615

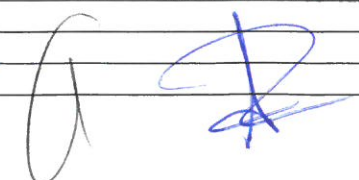
ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE MAQUINARIA 2018
TRACTOR SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL, HOJA ANGULABLE Y DESGARRADOR.

SISTEMA HIDRÁULICO:	
Tipo	
Bomba principal (tipo)	
Gasto (lt/min)	
Presión (kg/cm ²)	
Bomba de dirección (tipo)	
Gasto (lt/min)	
Presión (kg/cm ²)	
MANDOS FINALES:	
Tipo	
Rueda motriz (tipo)	
TREN DE RODAJE:	
Número de zapatas por oruga	
Dimensiones de las zapatas (mm)	
Altura de la garra (mm)	
Número de rodillos	
Sistema de ajuste de orugas	
Longitud de la oruga sobre el suelo (mm)	
Presión de la oruga sobre el suelo (kg/cm ²)	
HOJA TOPADORA:	
Tipo	
Control	
Capacidad (m ³) (Yd ³)	
Dimensiones (mm) (pulg)	
Peso (kilogramos)	
Altura máxima de levante (mm)	
Inclinación máxima de la hoja (mm)	
Angulo máximo	
ESCARIFICADOR (RIPPER):	
Control	
Cantidad de dientes	
Ancho de la viga (mm)	
Penetración máxima (mm)	
Peso total (kilogramos)	
SISTEMA ELÉCTRICO:	
Batería (cantidad)	
Tipo	
Capacidad (volt) (amp)	

CONAGUA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN




EDM-R01C

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

616

ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE MAQUINARIA 2018
TRACTOR SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL, HOJA ANGULABLE Y DESGARRADOR.

Alternador (tipo)	
Capacidad (amp)	

CAPACIDADES DE LLENADO (litros)	
Tanque de combustible	
Cárter y filtro	
Transmisión, corona y embrague de dirección (incluyendo convertidor de par o embrague de aceite)	
Mando final (cada lado)	
Sistema de enfriamiento	
Sistema hidráulico de los implementos (incluyendo tanque hidráulico)	
Compartimiento del resorte tensor (cada lado)	

CABINA:	
Tipo (especificar indicadores, controles hidráulicos y características de seguridad que contiene)	

ÍNDICES DE FUNCIONAMIENTO:	
Presentar un análisis del costo horario, a precio actual, de los bienes ofertados	
Presentar las bitácoras de trabajo y mantenimiento (aplica solamente a "seminueva")	
Presentar certificado de no defectos de fabricación por el proveedor (aplica solamente a "seminueva")	
La evaluación debe ser avalada por un perito por parte de la contratante (aplica solamente a maquinaria "seminueva")	

Manifiesto que los datos proporcionados corresponden fielmente a las características del bien o bienes ofertados.

ATENTAMENTE

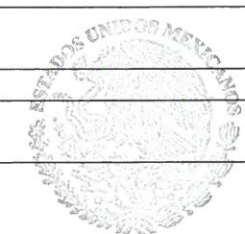
Nombre de la empresa:	CONAGUA
Domicilio:	
Teléfono:	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA
Correo electrónico:	
Nombre del representante:	
RFC:	
Cargo:	
Firma:	

Lugar y fecha

[Handwritten signature]

"Por un México con Agua"

[Handwritten signature]



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]